

## **ACUERDO DE ADJUDICACIÓN**

**RELATIVO AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL/EXPLOTACIÓN, TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DE ALTOS CARGOS Y CONSEJEROS Y RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL” EC-1493/2024**

### **ANTECEDENTES**

**I.-** La licitación para la contratación de las “PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL/EXPLOTACIÓN, TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DE ALTOS CARGOS Y CONSEJEROS Y RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL” con número de expediente EC-1493/2024, se tramita de forma conjunta por las siguientes sociedades participadas directa o indirectamente por Aguas de Valencia, S.A a quien le encomendaron la licitación y adjudicación del citado contrato:

- EMPRESA GENERAL VALENCIANA DEL AGUA, S.A
- AIGÜES DE SAGUNT, S.A
- ACTUACIONS AMBIENTALS INTEGRALS, S.L.
- EMPRESA MIXTA AIGÜES D’ALTAFULLA, S.A.
- EMPRESA MUNICIPAL DE SERVEIS PUBLICS, S.L.
- SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO DE TERUEL, S.A. (SASTESA)
- Empresas pertenecientes a Global Ómnium, entre las que se encuentran sociedades que se dedican al ciclo integral del agua, así como otras de otros sectores económicos.

**II.-** El presente contrato se ha tramitado por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, siendo publicado anuncio de licitación en el perfil del contratante de AGUAS DE VALENCIA, S.A. y de las empresas pertenecientes al Sector Público.

**III.-** Dentro del plazo conferido presentaron oferta las siguientes mercantiles y para los siguientes lotes:

<b>EMPRESAS</b>	<b>LOTE/S</b>	<b>PYME</b>
<i>AIG Europe, S.A. W0186206I</i>	3	No
<i>MAPFRE ESPAÑA, S.A. A28141935</i>	1	No
<i>QBE EUROPE SA NV SUCURSAL EN ESPAÑA W0174445G</i>	2	No
<i>XL Insurance Company SE Sucursal en España W0065403H</i>	1,2,3	No

**IV.-** En fecha 30 de abril, se realiza la apertura del Sobre 1 "Documentación administrativa", y se constata que no se han recibido ofertas a los Lotes 4 "Seguro de Responsabilidad Civil de altos cargos y consejeros" y 5 "Seguro de Responsabilidad Profesional".

**V.-** Se procede también a la apertura del Sobre 2 "Oferta económica y otros criterios sujetos a evaluación automática", y siendo la documentación aportada conforme, se remite a la sociedad intermediadora para su estudio y valoración de conformidad con las fórmulas previstas en el Anexo X del PCAP.

**VI.-** En fecha 13 de mayo se emite por la sociedad intermediadora de seguros informe de valoración y propuesta de adjudicación con el siguiente resultado:

## Conclusiones

La concurrencia en el Concurso ha resultado un éxito, ya que en los lotes principales se han presentado más de una Aseguradora. En concreto, Aseguradora AXA XL se ha presentado a los lotes 1, 2 y 3.

Mapfre se ha presentado al lote 1 y QBE se ha presentado al lote 2.

Los lotes 4 y 5, de D&O y Responsabilidad profesional han quedado desiertos.

El resultado de la puntuación es el siguiente:

	ASEGURADORA	PUNTUACION PRIMA	PUNTUACIÓN MEJORA LIMITE	PUNTUACIÓN MEJORA FRANQUICIA	TOTAL PUNTUACION
<b>LOTE 1</b>	MAPFRE	70	4	20	94
	AXA XL	60,5	10	0	70,5
<b>LOTE 2</b>	QBE	70	0,02	19,8	89,82
	AXA XL	22,55	10	20	52,55
<b>LOTE 3</b>	AIG	70	10	20	100
	AXA XL	61,19	10	13	84,19

## Propuesta Adjudicación

Por lo que, se propone la adjudicación del "SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL/EXPLOTACIÓN, TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL, RESPONSABILIDAD CIVIL DE ALTOS CARGOS Y CONSEJEROS Y RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL Expte. Nº EC-1493/2024. a las siguientes mercantiles bajo los siguientes términos:

### LOTE 1

Adjudicatario	MAPFRE ESPAÑA, Cia de Seguros y Reaseguros, SA
C.I.F	A-28141935
Importe adjudicación	437.612,70 €
Límite por siniestro ofertado:	12.000.000,00 €
Agregado anual ofertado:	24.000.000,00 €
Franquicia	4.800 €

**LOTE 2**

Adjudicatario	QBE EUROPE SA/NV Sucursal en España
C.I.F	W-0174445G
Importe adjudicación	400.540,08 €
Límite por siniestro ofertado:	5.000.100,00 €
Franquicia	6.899 €

**LOTE 3**

Adjudicatario	AIG EUROPE, S.A Sucursal en España
C.I.F	W-01862061
Importe adjudicación	46.590,91 €
Límite por siniestro ofertado:	12.000.000,00 €
Agregado anual ofertado:	23.000.000,00 €
Franquicia	9.000 €

Asimismo, se propone declarar desierto el contrato (Lote 3 y 4) por no haberse presentado licitador alguno.

Por todo lo que antecede,

**ACUERDO**

**Primero.-** Aprobar la propuesta de adjudicación realizada y en su virtud adjudicar el contrato referencia EC-1493/2024, a las siguientes mercantiles y bajo las siguientes condiciones:

**LOTE 1 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL/EXPLOTACIÓN**

Adjudicatario	MAPFRE ESPAÑA, Cia seguros y Reaseguros, S.A
CIF	A-28141935
Importe adjudicación (sin IVA)	437.612,70 €
Límite por siniestro ofertado	12.000.000,00 €
Agregado anual ofertado	24.000.000,00 €
Franquicia	4.800 €

**LOTE 2 - SEGURO DE TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES**

Adjudicatario	QBE EUROPE SA/NV Sucursal en España
CIF	W0174445G
Importe adjudicación (sin IVA)	400.540,08 €
Límite por siniestro ofertado	5.000.100,00 €
Franquicia	6.899 €

**LOTE 3 - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL**

Adjudicatario	AIG EUROPE, S.A Sucursal en España
CIF	W01862061
Importe adjudicación (sin IVA)	46.590,91 €
Límite por siniestro ofertado	12.000.000,00 €
Agregado anual ofertado	23.000.000,00 €
Franquicia	9.000 €

Los importes de adjudicación correspondientes a cada una de las sociedades que han participado como contratantes en la licitación, son los que se desglosan en el Anexo I adjunto al presente acuerdo.

**Segundo.-** Declarar desiertos los siguientes lotes:

LOTE 4: Seguro de Responsabilidad Civil de altos cargos y consejeros

LOTE 5: Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

**Tercero.-** Designar como responsable del contrato a Marcial Alcalá Betanzos.

**Cuarto.-** Requerir a la adjudicataria para que, en el plazo de 10 días hábiles aporte la documentación indicada en el artículo 150.2 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**Quinto.-** Publicar y notificar la adjudicación a todos los licitadores, una vez recibida y admitida la documentación requerida a la adjudicataria.

*-El presente acuerdo condiciona su efectividad al cumplimiento por el adjudicatario de la entrega en plazo de la documentación requerida, momento en que la adjudicación desplegará efectos y será notificada a todos los licitadores. Caso de incumplimiento del requerimiento, el presente acuerdo se tendrá por no adoptado, procediéndose a adoptar nuevo acuerdo de adjudicación a favor del siguiente licitador, o en su caso, de declaración de desierto-.*

*De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, contra el citado acuerdo, puede interponer:*

- *Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación regulado en el artículo 44 de la citada Ley, en el plazo de 15 día hábiles a contar desde el día siguiente a la presente notificación, ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.*

- *O recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la*

*presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.*

En Valencia, a 20 de mayo de 2024.

Fdo: D. Dionisio García Comín  
Consejero Delegado

**ANEXO I**

**Importes de adjudicación de las empresas pertenecientes al Sector Público  
adheridas a la presente licitación**

<b>LOTE</b>	<b>EMPRESAS</b>	<b>Importe Adjudicación</b>
<b>LOTE 1 RESPONSABILIDAD CIVIL GRAL/EXPLOTACIÓN</b>	Empresa General Valenciana del Agua, S.A.	41.124,49 €
	Actuacions Ambientals Integrals, S.L.	6.677,75 €
	Empresa Mixta Aigües d'Altafulla, S.A.	851,06 €
	Aigües de Sagunt, S.A.	5.646,63 €
	Empresa Municipal de Serveis Publics, S.L.	1.922,02 €
	Servicio de Agua y Saneamiento de Teruel, S.A.	806,74 €
	Privadas GLOBAL OMNIUM	380.584,03 €
<b>TOTAL LOTE 1</b>		<b>437.612,70 €</b>

<b>LOTE</b>	<b>EMPRESAS</b>	<b>Importe Adjudicación</b>
<b>LOTE 2 TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES</b>	Empresa General Valenciana del Agua, S.A.	74.813,18 €
	Actuacions Ambientals Integrals, S.L.	406,36 €
	Empresa Mixta Aigües d'Altafulla, S.A.	6,49 €
	Aigües de Sagunt, S.A.	615,72 €
	Empresa Municipal de Serveis Publics, S.L.	662,53 €
	Servicio de Agua y Saneamiento de Teruel, S.A.	217,90 €
	Privadas GLOBAL OMNIUM	323.817,90 €
<b>TOTAL LOTE 2</b>		<b>400.540,08 €</b>

<b>LOTE</b>	<b>EMPRESAS</b>	<b>Importe Adjudicación</b>
<b>LOTE 3 RESPONSABILIDAD CIVIL MEDIOAMBIENTAL</b>	Empresa General Valenciana del Agua, S.A.	2.140,25 €
	Actuacions Ambientals Integrals, S.L.	-
	Empresa Mixta Aigües d'Altafulla, S.A.	-
	Aigües de Sagunt, S.A.	-
	Empresa Municipal de Serveis Publics, S.L.	-
	Servicio de Agua y Saneamiento de Teruel, S.A.	-
	Privadas GLOBAL OMNIUM	44.450,66 €
<b>TOTAL LOTE 3</b>		<b>46.590,91 €</b>